



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EE-2021-00087867-UNC-ME#FCS

VISTO:

Lo solicitado por la Directora del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad, Dra. Adriana Boria, referido al pedido de retribuir al Dr. Darío Rubén Sandrone, DNI: 30.149.854, con el equivalente de un cargo de Profesor Asistente DS (115), hasta diciembre del año en curso, reconociendo sus servicios desde enero de 2021, por sus funciones como docente en la Maestría Tecnología, Política y Cultura del CEA FCS ; y

CONSIDERANDO:

Que por NO-2021-00104689-UNC-CEA#FCS el Área de Personal y Sueldos del CEA FCS, informa la situación de revista del Dr. Darío Rubén Sandrone, DNI: 30.149.854

Que el Director Alterno de la Maestría en Tecnología, Política y Cultura solicita que se le continúen remunerando las actividades docentes que desarrollará durante el año en curso, con el equivalente a un cargo docente de profesor asistente DS (115).

Que el cargo de Profesor Asistente DS (115) se encuentra disponible según informa el Coordinador Administrativo del CEA.

Que por IF-2021-00134180-UNC-SAD#FCS el Secretario de Administración, Miguel Ángel Martín Tomaino, presta conformidad a lo solicitado.

Porello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE:

Artículo 1º: Remunerar al Dr. Darío Rubén Sandrone, DNI: 30.149.854, con el equivalente de un cargo de Profesor Asistente DS (115), a partir del día de la fecha y hasta el 31 de diciembre de 2021, reconociéndole los servicios prestados desde 1ºenero del año en curso y hasta el día de ayer.

Artículo 2º: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Oportunamente archivar.

